

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD MARIE POUSSEPIN
FORMASALUD TUNJA**

**ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 019/22**

Siendo las 2:00 p.m. del jueves 24 de marzo de 2022 se reunieron de manera no presencial de acuerdo con la contingencia sanitaria declarada a nivel nacional, los miembros de la Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepin "Formasalud Tunja", por medio del aplicativo tecnológico Meet, en la cual participaron las siguientes personas:

1.	Hna. Nidia Beatriz Mesa Navarrete	Superiora Provincial	
2.	Hna. María Esperanza Balaguera Álvarez	Ecónoma Provincial	
3.	Hna. Gilma Corredor	Consejera Provincial	
4.	Hna. Laura Inés Niño Martínez	Consejera Provincial	
5.	Hna. Luz Marina Socha	Secretaria Provincial	
6.	Hna. Blanca Azucena Guzmán Fúquene	Miembro Fundador - Consejera Provincial	
7.	Hna. Lucia Inés Duarte	Miembro Fundador	
8.	Hna. Ana Elisa Salamanca	Miembro Fundador	
9.	Hermana Leonor Maz	Miembro Fundador	Ausente
10.	Hna. María Cecilia Gaitán Cruz	Miembro Fundador - Directora General	
11.	Andrea Rocío Mosso Mora	Miembro Activo	
12.	Jerson Yesid Mora Mora	Miembro Activo	
13.	Yenny Patricia Castro Diaz	Contadora	Ausente
14.	Cindy Eliana Parra Merchán	Revisor Fiscal (P) – Opine Consultores SAS	
15.	María Fernanda Malaver Prieto	Revisor Fiscal (S) – Opine Consultores SAS	

ORDEN DEL DIA:

1. Oración.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la reunión.
5. Lectura del Acta anterior No. 018/21 de la Asamblea Ordinaria (15 de marzo de 2021).
6. Presentación informe de gestión año 2021.
7. Presentación informe y dictamen de la Revisoría Fiscal.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros 2021-2020.
9. Proyecto y distribución de excedentes.
10. Aprobación del presupuesto año 2022.
11. Autorización al Representante Legal para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la Renta y Complementarios (Numeral 3. Art. 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017).
12. Propositiones y varios.
13. Lectura y aprobación del acta
14. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Oración

La Hermana Nidia Beatriz Mesa, Superiora Provincial presenta un saludo de bienvenida a los participantes y dirige una oración sobre el Evangelio del día.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verifica que hay quórum de la mayoría absoluta de los miembros de la Fundación, de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos de la Fundación, para desarrollar la Asamblea General.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden día, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros de la Asamblea General.

4. Elección de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad del quórum se elige a Hna. María Cecilia Gaitán como presidenta de la Asamblea y a Andrea Rocío Mosso como secretaria.

5. Lectura del Acta anterior No. 018/21 de la Asamblea Ordinaria (15 de marzo de 2021)

Se da lectura al Acta No. 018/21 correspondiente a la Asamblea General del año 2021, sin ninguna observación.

6. Presentación Informe de Gestión año 2021

La Hermana María Cecilia Gaitán presenta el informe de gestión correspondiente al año 2021. La presentación abordó inicialmente los temas emanados de los procesos académicos, como el proceso de migración de datos que de manera progresiva se ha venido desarrollando en la plataforma virtual, el desarrollo de la página web y otras estrategias de publicidad, la renovación del Proyecto Educativo Institucional PEI de acuerdo a las últimas normativas del Estado en educación. El Sistema Integrado de Gestión de Calidad, los procesos de educación continua, el regreso a la presencialidad y las evaluaciones institucionales.

En cuanto a la Pastoral educativa, se dieron a conocer las actividades y celebraciones que se desarrollaron por parte de la Fundación durante la vigencia del año 2021.

Se expuso el desarrollo de procesos administrativos junto con Andrea Rocío Mosso (miembro activo) en cuanto a la ejecución de los Convenios Docencia Servicios, los proyectos de financiación en base a las donaciones percibidas de United States Conference of Catholic Bishops (Conferencia de Obispos Católicos de los Estados

Unidos) para becas de estudio y de la Conferencia Episcopal Italiana para becas de estudio, material y equipo. Mencionó también el trabajo que se ha venido desarrollando con la Clínica Palermo.

La Hermana María Cecilia, hace la aclaración sobre el proceso de reforma de los Estatutos de la Fundación, la cual fue aprobada por Resolución No. 041 del 9 de julio de 2021 de la Gobernación de Boyacá.

Una vez culminada la presentación la Hermana Blanca Azucena Guzmán interviene, agradeciendo en primer lugar por la gestión administrativa y académica desarrollada durante el año 2021 y pregunta a la Directora General sobre como han manejado el tema de inclusión en la Fundación? y si ¿de acuerdo con el incremento de estudiantes que se ha presentado en la Fundación, se ha pensado en ampliar su infraestructura física, ya se comprando un predio y/o arrendando otro inmueble?.

De acuerdo con lo anterior la Hermana María Cecilia informa que la Fundación si aborda temas de inclusión especialmente con las becas y apoyos económicos que se han otorgado a los estudiantes menos favorecidos y que la única razón para no recibir un estudiante es que presente limitaciones físicas o mentales que impidan desarrollar la labor de enfermería. Respecto al tema de infraestructura la Hermana informa que han evaluado el tema; sin embargo, actualmente no lo consideran factible económicamente.

La Asamblea General, da por recibido el informe de gestión. *Se anexa el informe, el cual hace parte integral del Acta. (5 folios anverso y reverso).*

7. Presentación Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

La Revisora Fiscal Principal, Eliana Parra Merchán delegada de la firma Opine Consultores SAS, presenta el informe y dictamen con base al cierre del año 2021. En primer lugar, se sustenta la opinión del Revisor Fiscal en cuanto a los estados financieros por el periodo auditado, el control interno y otros cumplimientos legales de responsabilidad de la Fundación.

La Asamblea General, da por recibido el informe de la Revisoría Fiscal. *Se anexa el dictamen, el cual hace parte integral del Acta. (2 folios anverso y reverso y 1 folio anverso).*

En cuanto al informe de cierre remitido a la administración de la Fundación, se sustentan algunos de los aspectos más importantes y se solicita a la administración de la Fundación dar respuesta formal sobre las observaciones, recomendaciones y sugerencias relacionados en los informes remitidos por la Revisora Fiscal.

La Hermana Esperanza solicita una fecha para establecer planes de mejora y dar respuesta a las observaciones emitidas por la Revisoría Fiscal, para lo cual La Administración de la Fundación se compromete a dar respuesta el día 08 de abril de 2022.

8. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2021-2020

La Revisora Fiscal Suplente, María Fernanda Malaver delegada de la firma Opine Consultores SAS, presenta los estados financieros de Formasalud Tunja, comparando los periodos 2021 – 2020, sustentando detalladamente cada una de las cuentas que

componen la información financiera. *Se anexan los estados financieros, los cuales hacen parte integral del Acta. (13 folios anverso y reverso).*

Los Estados Financieros se dan por recibidos y son aprobados por unanimidad de la Asamblea General.

9. Proyecto y distribución de excedentes

El beneficio neto o excedente del año gravable 2021 se destinará en su totalidad y de forma directa en el año 2022 a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepin Formasalud Tunja. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de la Asamblea General.

10. Aprobación del presupuesto año 2022.

Andrea Rocío Mosso, miembro activo de la Fundación presenta el presupuesto del año 2022, elaborado conjuntamente con la Dirección General, el cual es aprobado por unanimidad de la Asamblea.

Se anexa el presupuesto, el cual hace parte integral del Acta. (2 folios anverso y reverso).

11. Autorización al Representante Legal para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la Renta y Complementarios (Numeral 3. Art. 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017).

La Asamblea General aprueba por unanimidad que la Representante Legal de la Fundación realice todos los trámites y gestiones legalmente procedentes para actualizar el registro en el Régimen Tributario Especial, ante la Unidad Administrativa Especial, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN, o ante la entidad que legalmente corresponda.

12. Propositiones y varios

- Hna. Esperanza pregunta si los dignatarios de Formasalud Tunja han presentado algún cambio. La Hna. María Cecilia da a conocer la Resolución No. 106 del 18 de noviembre de 2021, por medio de la cual se llevó a cabo el nombramiento de dignatarios hasta el 15 de enero de 2026, así:
 - Presidenta: Hna. Nidia Beatriz Mesa Navarrete.
 - Suplente de la presidenta: Hna. Gilma Corredor Puerto.
 - Vicepresidente: Hna. Blanca Azucena Guzmán Fúquene.
 - Suplente de vicepresidente: Hna. Clara Virginia Parra Moreno.
 - Secretaria: Andrea Rocío Mosso Mora.
 - Suplente de secretaria: Hna. Laura Inés Niño Martínez.
 - Revisor fiscal principal: Cindy Eliana Parra Merchán.
 - Revisor Fiscal suplente: María Fernanda Malaver Prieto.

- Hna. María Cecilia Gaitán informa que la Hna. Nidia Beatriz Mesa, Superiora Provincial autorizó para que la segunda firma autorizada para el manejo de las cuentas bancarias y las inversiones de Formasalud Tunja, sea Andrea Rocío Mosso Mora.

13. Lectura y aprobación del acta

Se decreta un receso para redacción del Acta, y posteriormente es aprobada por unanimidad de la Asamblea.

14. Clausura

Una vez agotado el orden del día y siendo las 5:04 p.m. se da por terminada la Asamblea General.

Suscriben,


Hna. María Cecilia Gaitán Cruz
Presidente de la Asamblea General


Andrea Rocío Mosso Mora
Secretaria de la Asamblea General

